AVISO DE CONVOCATORIA

EL HOSPITAL SAN ISIDRO DE ALPUJARRA - TOLIMA -convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CONVOCATORIA PUBLICA NO. 07 DEL 2025** para seleccionar a los proveedores para: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO (A) CON EXPERIENCIA A EFECTOS DE EJERCER INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA QUE SURJA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NO. 003 DEL 2025 QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR UNA ADECUACIÓN MENOR AL CENTRO DE SALUD DE LA ARADA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ISIDRO DE ALPUJARRA – TOLIMA, CONFORME LO DISPONE LA RESOLUCIÓN NUMERO 0209 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD"**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Hospital SAN ISIDRO E.S.E. tiene su sede la carrera 5 No. 5ª – 43 del municipio de alpujarra – Tolima.

2. El Hospital atenderá a los interesados a través del SECOP II es UNICAMENTE EN LOS PLAZOS QUE SE SEÑALAN EN EL CRONOGRAMA debido a que no se atenderán consultas personales ni telefónicas.

Los interesados deben presentar su propuesta en desarrollo del Proceso de contratación en las instalaciones de la única sede del Hospital como de igual manera en la plataforma SECOP II.

Todos los documentos del proceso de selección, tales como observaciones y demás, deben tramitarse vía correo electrónico o en físico o a través de SECOP II y los que se lleguen por otro medio, NO SERÁN TENIDOS COMO VÁLIDOS EN EL MARCO DEL PROCESO.

3. El objeto del Proceso de Contratación es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO (A) CON EXPERIENCIA A EFECTOS DE EJERCER INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA QUE SURJA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NO. 003 DEL 2025 QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR UNA ADECUACIÓN MENOR AL CENTRO DE SALUD DE LA ARADA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ISIDRO DE ALPUJARRA – TOLIMA, CONFORME LO DISPONE LA RESOLUCIÓN NUMERO 0209 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD"**

4. La modalidad de selección los proveedores es ***CONVOCATORIA PUBLICA.***

5. El plazo del contrato será de **TRES (03) MESES CALENDARIO**, contados a partir de la firma del acta de inicio

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el establecido en el cronograma del pliego de condiciones electrónico. Las ofertas deben presentarse en la forma prevista en el pliego de condiciones siguiendo los parámetros y en cumplimiento de los anexos cargados.

7. El valor del contrato se estima en la suma CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS ($14.349.407) M/CTE, lo cual incluye todos los costos, impuestos y gastos asociados a la ejecución del contrato. El Hospital pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal identificados a continuación:

> A) CD1 – **2025000299** del 02 DE DICIEMBRE del 2025 por un valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS ($14.349.407)

8. Al presente Proceso de Contratación no le son aplicables Acuerdos Comerciales.

9. El presente proceso no puede ser limitado a MiPymes teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, debe entenderse derogado, conforme al artículo 84 de la Ley 2069 de 2020, según la cual está «deroga […] todas las disposiciones que le sean contrarias. E HOSPITAL no realizará convocatorias limitadas a MiPymes, pues al tenor del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, la eficacia de esta norma quedó condicionada a la expedición del decreto reglamentario que fije las condiciones de su operatividad.

10. En el Proceso de Contratación pueden participar en el presente Proceso de Contratación pueden participar (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más.

11. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de estudios previos, proyecto de pliegos, del aviso de convocatoria, junto a estudios previos con todos sus anexos.	17 de diciembre del 2025 a las 9:00am
Plazo para presentar observaciones a borrador del pliego de condiciones (Aquí	18 de diciembre del 2025 a las 6:00pm

también se podrá presentar solicitudes especiales)	
Publicación de resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo.	18 de diciembre del 2025 a las 7:00pm
plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	19 de diciembre del 2025 a las 6:00pm
respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	20 de diciembre del 2025 a las 7:00pm
Plazo para presentar las ofertas, en relación con requisitos habilitantes y evaluativos	23 de diciembre del 2025 a las 6:00pm
plazo para desarrollar la evaluación y publicar el acta de HABILITADOS, los resultados por comité evaluador.	24 de diciembre del 2025 a las 6:00pm
Traslado de dicha calificación o evaluación al público en general.	27 de diciembre del 2025 a las 3:00pm
Respuestas a dichas observaciones y a la par, expedición de resolución de adjudicación.	29 de diciembre del 2025 a las 7pm
legalización del contrato	29 de diciembre del 2025 a las 10:00am

12. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso ***CONVOCATORIA PUBLICA NO. 007 DEL 2025*** *en* el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación del hospital.

Se publica en ALPUJARRA (Tolima) el día 17 de diciembre del 2025.